

## **Comunicado**

*Ante el asesinato de Víctor y Andrés Eloy*

### **NO PARAREMOS HASTA LOGRAR JUSTICIA**

Nosotros/as, familiares de Víctor Manuel Torres, asesinado por funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) de la Policía Nacional Bolivariana PNB, el 21.08.20, declaramos que no descansaremos hasta lograr que los responsables materiales e intelectuales sean identificados, juzgados y sancionados. A través de este comunicado narramos los hechos que nos enlutan y exigimos a las instituciones del Estado con competencia en el caso, celeridad y justicia.

#### **LOS HECHOS**

El pasado 21.08.20, cerca de las 4 de la tarde, una comisión de las FAES con funcionarios que tenían los rostros cubiertos irrumpió sin orden judicial en la vivienda de Víctor Torres, también sede del medio comunitario y alternativo Guacamaya TV, en la calle El Carmen, del sector Los Cocos, Cabimas (Edo. Zulia).

En la vivienda y sede del medio comunitario, el 21.08.20, también se encontraba Andrés Eloy Nieves Zacarías, joven luchador, quien fungía como coordinador de diseño gráfico de la Guacamaya TV, y quien además pertenecía al movimiento Somos Venezuela, al Frente Francisco de Miranda y a la J-Psuv. Cuando los funcionarios llegaron a la comunidad, cerraron las tres calles del sector. En cada casa se ubicó un funcionario y exigieron a todos los vecinos permanecer dentro de sus casas y les prohibieron salir y asomarse por las ventanas. A la sede de Guacamaya TV los funcionarios entraron por la fuerza, sin orden judicial. Mientras estaban adentro se escucharon tres disparos. Dos de ellos los recibió Andrés Eloy y uno Víctor Manuel. Muy poco tiempo después llegaron los peritos policiales y fingieron levantar evidencias. Mientras tanto, los funcionarios amedrentaron a los vecinos, golpeando puertas y ventanas. A una vecina que estaba grabando lo que ocurría desde el segundo piso de una casa, la policía le quitó el teléfono y no se lo devolvió. En seguida sacaron los cuerpos de los muchachos y los montaron en la parte trasera de una camioneta blanca doble cabina. Otros funcionarios quedaron en la casa y sede de La Guacamaya TV. Del lugar se robaron 4 computadoras, 1 aire acondicionado, 1 ventilador, 1 laptop, 1 celular Blu 5.0, toda la comida de la nevera, 1 router, 2 televisores, 1 bolso con las pertenencias de Andrés Eloy, y la ropa y zapatos de Víctor.

Cuándo la hermana de Víctor, Génesis Torres, intentó pasar hacia su casa, funcionarios se lo impidieron y le dijeron que estaban haciendo una limpieza. Cuando ella insistió, la apuntaron con una pistola y la amenazaron. El papá de Víctor y compañero de Andrés Eloy en la televisora comunitaria, Franklin Torres, había salido poco antes a comprar pan y otros alimentos para su casa. Cuándo regresó la calle estaba tomada por los funcionarios, y tampoco le permitieron

acercarse a su vivienda. Ante su insistencia, los funcionarios también lo amenazaron con golpearlo y meterlo preso. Franklin, que no sabía que habían asesinado a su hijo y a Andrés Eloy, vio cuando los funcionarios estaban sacando las computadoras y los increpó y les dijo que llamaría al Alcalde. El funcionario le respondió: *“pa’ mis cojones que llames al alcalde, al gobernador o a Maduro, échate pa’ allá que ya me tienes arrecho, te voy a dar un coñazo y te voy a meter preso”*.

Luego de esto la familia se dirigió hacia el hospital a averiguar por los muchachos. Cuando llegaron allá les dijeron que los cadáveres de los muchachos estaban en la morgue. Un funcionario de la morgue les informó que ya eran 12 los cadáveres que había traído la policía ese día.

Según la versión de las FAES los muchachos se enfrentaron a los funcionarios policiales en la calle, versión que es desmentida por varias personas de la comunidad, quienes están dispuestas a brindar su testimonio.

## **NUESTRAS EXIGENCIAS INMEDIATAS**

- Exigimos a la directiva de la Policía Nacional Bolivariana que, además del proceso penal liderado por el Ministerio Público, inicie un proceso disciplinario contra todos los funcionarios actuantes, los mandos que dieron la orden del operativo y cualquier otro funcionario del que se sospeche haya encubierto o facilitado estos homicidios. Exigimos, además, que estos funcionarios sean separados preventivamente de sus funciones, para evitar que puedan amenazar a familiares o testigos
- Reconocemos la celeridad con la que ha actuado el Ministerio Público y le exigimos que se mantenga durante todo el proceso, y se garantice una actuación pulcra hasta lograr justicia.
- Solicitamos al Ministerio Público que brinde protección a los familiares de los jóvenes asesinados y testigos.
- Exigimos al Ministerio Público que se adelanten los procedimientos correspondientes para que nos sean devueltos todos los bienes sustraídos de la sede de La Guacamaya TV.
- Exigimos que la Defensoría del Pueblo asigne personal para hacer seguimiento en la investigación y juicio de este caso.

Sabemos que estas prácticas policiales lamentablemente son comunes en nuestro país. Muchos otros jóvenes han sido también asesinados por la policía, que altera la escena del crimen y simula luego un enfrentamiento. Por nuestros muchachos asesinados, no descansaremos hasta lograr justicia.